Sesión 62ª

Presentes

Presidente
Granel
Rapna
Nevares.—

Ausente
García.

Día 2 de Junio de 1896.—

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Hacer los siguientes nombramientos: — Profesora de francés de la escuela Sarmiento á la Srta Rosalia Harispe, por haber obtenido en concurso mayor clasificación que los demás candidatos — Expte 2145.—

Preceptoras de la escuela Jardin de Infantes del 12º Distrito á las Profesoras Normales Srtas Carmen Ghamsy y Herminia Travecso, y Subpreceptoras en la misma escuela á las Srtas Rozarda Magalhaes (Subpreceptora título supletorio) Juana Brizzatori (título de preceptora) y Juana E. Marenzi (Subpreceptora título supletorio) y dar vista al Consejo Escolar de dicho Distrito del informe de la Inspección Técnica con recomendación de pronto despacho — Expediente 2023.—

Subpreceptora de la escuela infantil nº 9, del 8º distrito á la Maestra Normal Srta Catalina Bonifacio en reemplazo de la Srta Mariana M. Escalada que renunció — Expediente nº. 1079.—

b Autorizar la creación de una escuela nocturna en la superior de varones del 8º Distrito, y nombrar director de dicha escuela al Profesor Normal D. Domingo Pochelu, siempre que la asistencia de los alumnos inscritos llegue á 40 — Expediente nº. 21. 81 —

c Proveer por Depósito: — dos colecciones de carteles de lectura y un diccionario castellano Campano para la escuela "Nuestra Señora Auxiliadora" en el 13º distrito — Expediente 2196.—

los útiles que se solicitan para la escuela nº 5, del 14º distrito, exceptuados los relojes y timbres — Expediente 2030.—

los artículos que solicita la Oficina Judicial teniendo en cuen

con las observaciones hechas al margen de la lista — Expediente 2234.

Quinientos bancos escolares de cedro sistema americano nº 1 con destino al Consejo Gral de Educación de Tucumán — Expte 1772.

Los útiles que indica la Inspección de Colonias para el Consejo Escolar de "Las Palmas" — Expediente nº 2186.

d Conceder licencia por dos meses, sin goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del 3º distrito, Dña Sara M. de Meza, y autorizar al Consejo Escolar para proponer reemplazante durante el tiempo de la licencia — Expediente 2152. —

e Aprobar: — La rendición de cuentas de los gastos hechos en el Depósito durante el mes de Abril de este año — Expediente nº 2141. —

La rendición de cuenta de la suma de pesos m/n. 395.40 parte de la cantidad acordada para gastos de instalación del C. E. del 19º Dto — Expte 2159

La de eventuales por el mes de Abril ppdo presentada por el Consejo Escolar del 12º distrito — Expediente nº — 2087. —

La de eventuales correspondiente al primer trimestre de este año, elevada por el Consejo Escolar del 10º distrito, manifestándole que debe abstenerse de fijar sobresueldo, á ningun empleado sin autorización de este Consejo — Expediente nº 2147 —

La de eventuales correspondiente al primer cuatrimestre de este año, elevada por el Consejo Escolar del 7º distrito — Expte 2093. —

f. Acceder al pedido de pase á la escuela nº 9 del 13º distrito, del Ayudante Dr. Gerónimo Zavra — Expediente nº 2197. —

g Exonerar del empleo de Ayudante de la escuela nº 3 del 7º distrito á la Srta. Matilde Lacofmesirre en vista de los informes del C. E. y de la dirección de la escuela — ratificados por el Inspector Técnico de la Sección — Expediente 1860. —

h. Contestar al Consejo Escolar del 1er distrito transcribiendo el informe de la Inspección Técnica Gral — Expediente 1881. —

i Ordenar al Depósito remita á la Biblioteca Nacional de Maestros los cajones con objetos procedentes de las Exposiciones de Paris y Chicago, á los fines indicados por el Sr. Bibliotecario D. Juan M. de Vedia — Expediente nº 2235. —

j Hacer saber al interesado el informe de la Oficina Judicial — Expediente nº 2078. —

k Reservar el expediente 1823 hasta que ocurra vacante de beca; haciendo saber á la dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 1. esta resolución —, y el expediente nº 2184 en la Inspección de Colonias hasta la debida oportunidad. —

l Pasar el expediente 2198 á Contaduría á los efectos indicados por la Inspección Técnica Gral. — y el 1911 á la Oficina Judicial para que á la mayor brevedad suministre los informes que indica el Vocal Dr. Olivares. —

ll Tener por resolución el dictamen de la Comisión Didáctica en el expediente nº — 1407. —

m Manifestar al Consejo Escolar de Candelaria que, siendo incompatible el puesto de Secretario con el de maestro de escuela, debe proponer á otra persona para ocupar ese cargo — Expediente 2191. —

n Aceptar el proceder del Consejo Escolar de Candelaria, respecto al cambio de local para la escuela mixta de ese punto — Expte 2192. —

ñ Archivar los expedientes nºs 2008 y 2187. —

o Mandar abonar: — Al personal docente de la escuela de Cerro Corá por sueldos y gastos correspondientes al mes de Abril ppdo pesos m/nacional 137.40 — Expediente 2189. —

Al preceptor de la escuela de la Colonia Popular, por el mes de Mayo ppdo pesos m/nacional 137.40 — Expediente 2193. —

Al personal docente de la escuela de Gral Conesa por el mes de Mayo último pasado — pesos m/n. 227.56. — Expte 2151. —

A la Sra Nicanora Ríos por el alquiler de la casa que ocu=

y a la escuela de Cerro Corá correspondiente al mes de Abril último. Pesos m/nacional 10 - Expediente 2190. -

A D. Lorenzo Sallordet por la construcción de las obras de salubridad en los edificios escolares de las calles Larradid nº 393 y 395 y Australia nº 291 - pesos m/n. 8.845.39 - Expediente 3800. -

A D. Jacobo Peuser por útiles entregados al depósito - pesos m/nacional $ 321,75 - Expediente 2.200 -

Al Dr. José A. Medina por un piano y un taburete entregados al depósito. Pesos m/n. 718 - Expediente 2955. -

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p.m.

[signature]

J. Diez Mori
Secr.